



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVIENCIO
JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
ACACÍAS - META

NOTIFICACIÓN MEDIANTE ANOTACIÓN EN ESTADO, ARTICULO 295 CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO ESTADO NO. 26					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
1 50006318400120200017500	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Rubén Darío Peña Villamil		29/09/2020	Auto Rechaza
2 50006318400120200003800	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Gladys Cardenas Y Otro Vitaliano	Vitaliano Cardenas Martinez, Maria Casallas De Cardenas	29/09/2020	Auto Admite / Auto Avoc
3 50006318400120200017800	Procesos Verbales	German Alexis Urrego Aza	Alexandra Carolina Poveda Perez	29/09/2020	Auto Admite / Auto Avoc
4 50006318400120200017600	Procesos Verbales	Katherine Barragan Salazar	Carlos Alberto Orjuela Bordon	29/09/2020	Auto Admite / Auto Avoc
5 50006318400120200016500	Procesos Verbales	Martha Beatriz Bernal Ubaque	Alvaro Baracaldo Amaya	29/09/2020	Auto Admite / Auto Avoc
6 50006318400120200018200	Procesos Verbales	Myriam Liliana Morales Bernal	Luis Alvaro Marin Rodriguez	29/09/2020	Auto Fija Fecha - Audiencia 392 Cgp Para El Día Jueves 3 De Diciembre De 2020 Hora 8:00 A.M. Decide Custodia Provisional

7	50006318400120200009800	Procesos Verbales	Oscar Enrique Rojas Cruz	Maria Luisa Forero Cancharo	29/09/2020	Auto Rechaza - No Subsanación
8	50006318400120200017300	Procesos Verbales Sumarios	Diego Edison Rojas Mendoza	Angela Mayerly Paez Castro	29/09/2020	Auto Rechaza
9	50006318400120200017400	Procesos Verbales Sumarios	Oscarina Yohana Parra Arraiz	Alexander Ochoa Balcazar	29/09/2020	Auto Rechaza

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 7:00 AM, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (1) DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 PM

(Original firmado)

IDALI CRUZ VALENCIA
Secretaria